



## ▶ TRATAMIENTO: PROYECTO HELIOS

### BASE JURIDICA

RGPD: art. 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Estatutos de la Universitat Politècnica de València.

### FINES DEL TRATAMIENTO

Los diferentes estudios a llevar a cabo, enmarcados dentro del proyecto europeo HELIOS, tienen diferentes objetivos:

- Estudio de reconocimiento de emociones a partir de la voz. En este estudio se pretende desarrollar un modelo de aprendizaje automático que permita predecir la carga emocional de la voz de un sujeto (en términos de valencia y activación), utilizando para ello audios grabados in the wild, es decir, en condiciones reales y no controladas.
- Validación de la API. El objetivo de este estudio es la validación del conjunto de métricas obtenidas a partir de los sensores integrados en el teléfono móvil. Se trata de comprobar que sean eficaces a la hora de evaluar el comportamiento de los usuarios durante el uso de redes sociales contextuales, es decir, que permitan aportar fiabilidad al sistema a la hora de predecir el nivel de confianza dentro de la red social contextualizada.
- Test de usabilidad. En este último estudio, el objetivo es analizar la usabilidad, la ergonomía y el nivel de confianza que la plataforma HELIOS definitiva despierta en el usuario.

## **COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS**

Personas participantes en la investigación objeto del Proyecto Helios.

## **CATEGORÍA DE DATOS**

- Imagen/Voz.
- IP o identificador.
- Datos biométricos.
- Académicos y profesionales.
- Características personales.
- Circunstancias sociales.
- Detalles del empleo.
- Económico, financiera y de seguros.

## **DESTINATARIOS**

En los casos previstos legalmente a: Entidades Públicas y Privadas subvencionadoras de la acción de investigación.

## **TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS**

No se prevé.

## **PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la Política de Seguridad de la Información de la Universitat Politècnica de València.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información de la Universitat Politècnica de València.

## **RESPONSABLE DE LOS DATOS**

Universitat Politècnica de València

Campus de Vera s/n

46.022 Valencia

## **RESPONSABLE INTERNO DEL TRATAMIENTO**

Lucía Gómez Zaragoza. Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería.

## **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

[dpd@upv.es](mailto:dpd@upv.es)